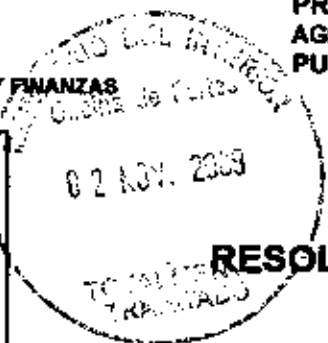




REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
AGRUPACIÓN DE AMIGOS PADRE PIO
PUNTA ARENAS

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LOGS/ECONMIS



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
7542387
RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° 8.746

SANTIAGO, 06 DE OCTUBRE DEL 2009

NOT SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
23 OCT. 2009	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T	
SUB DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC. DTO.	_____

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
121014320355	Adquisición de cartones y tómbola para bingos (AGRUPACIÓN DE AMIGOS PADRE PIO)	615.200.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139 Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

PAMELA FIGUEROA RUBIO
Subsecretaría del Interior (S)

Lo que transcribo, a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor General de la República
OSVALDO GALL
Jefe Administración
Ministerio del Interior

29 OCT. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD